



CE-VCT- GIAM-V-00211

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

La suscrita gestora del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dentro del expediente **18954** obra citación de notificación personal No. **20192120478681 del 02 de mayo de 2019** y notificación por aviso No. **20192120483171 del 16 de mayo de 2019** de la Resolución **VSC No. 000363 del 17 de abril de 2018**, la cual fue recibida el día 21 de mayo de 2019 en la dirección de correspondencia del señor MARCO AURELIO PINZON CASTILLO, sin embargo, verificado el expediente se pudo evidenciar que ya se habían surtido las notificaciones correspondientes en el año 2018, en la misma dirección de las enviadas en 2019.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN VALOR NI EFECTO LA CITACIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL NO. 20192120478681 DEL 02 DE MAYO DE 2019 Y NOTIFICACIÓN POR AVISO NO. 20192120483171 DEL 16 DE MAYO DE 2019**, surtidas al señor MARCO AURELIO PINZON CASTILLO con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D.C., el día DIECIOCHO (18) de junio de 2019.

AYDEE PEÑA GUTIÉRREZ
GESTOR DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO